



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE MIXTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS.

En la Ciudad de Zacatecas Capital, constituidos en la Sala de Sesiones de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ), siendo las 12:00 horas del día 28 de Agosto del año 2012.

PRESENTES

Se encuentran los C.C., C.P. Mariano Tello Sánchez, Secretario Ejecutivo del Comité; Ing. Jesús Landeros Olvera, Secretario Técnico del Comité; M. en C. Martha Joanna Corral Peralta, Vocal del Comité; Lic. Blanca Alicia Herrera Martínez, Vocal del Comité; C.P. Francisco Enrique Sigala Murga, Vocal del Comité; Lic. Carlos Antonio Ortiz Hernández en su carácter de representante de la Contraloría de Gobierno del Estado y asesor del Comité, Lic. Ma. Del Carmen Adame Castañeda, Directora Comercial de la JIAPAZ y asesor del Comité, cuyas firmas aparecen al margen y al calce de la presente acta.

Verificación de Quórum legal e instalación de sesión.

El C. C.P. Mariano Tello Sánchez, secretario ejecutivo y en ausencia del Presidente del comité, con fundamento en el Capítulo Tercero, Sección Primera, artículo 9 del Reglamento del Comité Mixto de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública, inicia la sesión y verifica la existencia del quórum legal para sesionar, acto seguido el C. Secretario Ejecutivo del Comité procede a pasar lista de asistencia y confirma que existe quórum legal por lo que declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública. Los acuerdos tomados en esta sesión serán validos de conformidad a los puntos que serán abordados en el orden del día, por lo que se procede a su lectura.



ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida por el Presidente del Comité.
2. Lista de asistencia.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación de solicitudes de adquisiciones de medidores, cajeros automáticos y equipo de transporte, con el soporte técnico respectivo y cuadros fríos con las ofertas por parte de los proveedores.
5. Preguntas.
6. Votación de las propuestas presentadas.
7. Acuerdos.
8. Asuntos generales.

Se pregunta a los miembros del Comité, si se aprueba el orden del día propuesto y les solicita emitir el sentido de su voto de manera económica. El cual es emitido en sentido afirmativo por unanimidad.

3. Lectura del acta anterior.

El Secretario Ejecutivo manifiesta:

- En este momento pongo a consideración de este H. Comité se dé lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria, para lo cual solicito al Secretario Técnico de cumplimiento a ello.

Terminada la lectura del Acta de la Primera Sesión del Comité el secretario ejecutivo pregunta si alguno de los miembros del Comité tiene alguna observación de lo leído, somete a votación económica. El cual es emitido en sentido afirmativo por unanimidad.

4. Presentación de solicitudes de adquisiciones de medidores, cajeros automáticos y equipo de transporte, con el soporte técnico respectivo y cuadros fríos con las ofertas por parte de los proveedores.



El Secretario Técnico manifiesta:

- En atención a los acuerdos de la Primera Sesión del Comité, se les entrega un expediente con los documentos en fotocopia que corresponden a cada uno de los puntos que se pretenden analizar y determinar su aprobación o desaprobación de acuerdo a las requisiciones, invitaciones de ofertas, cotizaciones, cuadros comparativos y dictamen técnicos donde procede para la adquisición de los bienes de referencia en el numeral 4 de esta acta.

1. Adquisición de vehículos

- Como resultado del oficio de invitación generados en la sección de compras, se invito a los siguientes proveedores locales:
 - Torres Corzo Automotriz (NISSAN)
 - Oficio de Invitación no. Oficio/S.G./0017/12
 - Fecha de Oficio: 9 de agosto del 2012
 - Casa López S.A. (CHEVROLET),
 - Oficio de Invitación no. Oficio/S.G./0018/12
 - Fecha de Oficio: 9 de agosto del 2012
 - Autos de Calidad "AUCAZA" (FORD),
 - Oficio de Invitación no. Oficio/S.G./0019/12
 - Fecha de Oficio: 10 de agosto del 2012
 - Autos de Zacatecas (DODGE) y
 - Invitación económica
 - José Gerardo Carrera Rosales, distribuidor de autos nuevos y seminuevos.
 - Oficio de Invitación no. Oficio/S.G./0019/12
 - Fecha de Oficio: 10 de agosto del 2012



De estos, las empresas CHEVROLET, FORD y DODGE, vía telefónica se disculparon por no tener en su acervo automotriz unidades con las características específicas solicitadas por la JIAPAZ, del proveedor José Gerardo Carrera Rosales no se obtuvo respuesta alguna ni por escrito ni vía telefónica, es por ello que en este primer inciso, en el cuadro comparativo que se presenta solo se refleja la oferta recibida de la empresa Torres Corzo, debido a que es el único proveedor en el estado que oferta los vehículos requeridos.

En base a lo anterior, el que versa como responsable del departamento de servicios generales y en apego a la normatividad aplicable en la materia, expone a los integrantes del comité las siguientes 2 consideraciones para que sea él mismo quien determine y apruebe la que debe de proceder.

- o Al no recibirse cuando menos tres propuestas en una primera convocatoria, la normatividad aplicable establece declarar desierto el concurso y proceder a una segunda invitación, que para el caso significaría tener que abrir las invitaciones al mercado de estados vecinos que como referencia ya se hizo vía telefónica al edo. de Aguascalientes cuyo precio de cotización de \$183,400.00 contra los \$179,046.00 de Torres Corzo y además por política de la empresa NISSAN no está permitida la competencia entre estados porque están expuestos a sanciones y
- o Sobre la documentación que se presenta, sea el comité quien determine la adjudicación al proveedor que reúne las especificaciones requeridas por el organismo con la aclaración de que no se esta dirigiendo la compra a determinado proveedor ya que es este, el que ofrece el tipo de unidad que se ocupa para la operación de las cuadrillas de distribución.



Sobre estas dos consideraciones el Secretario Ejecutivo pregunta a los miembros del Comité, si es de aprobarse que se cotice en otros Estados y les solicita emitir el sentido de su voto de manera económica. El cual es emitido en sentido negativo por unanimidad ya que los traslados de un Estado a otro, así como los costos por unidad no varían de modo significativo. Por lo tanto se toma el siguiente

ACUERDO

Dejar solo la cotización de Torres Corzo, para la compra de las 4 unidades motrices tipo estaca.

El Secretario Ejecutivo manifiesta:

- Se van a adquirir 5 unidades motrices del tipo estaca

El Secretario Técnico manifiesta:

- Se piensan adquirir 4 unidades motrices del tipo estaca y dependiendo de la autorización del comité, adquirir además una unidad adicional pick-up de reciente modelo de doble cabina para uso de la Dirección General, que procure mayor seguridad tanto de transporte como de estabilidad, amplitud de espacios, ahorro de combustible y además que la actual pasara al trabajo de operación en campo.

Se pregunta a los miembros del Comité, si es de aprobarse que se cotice y adquiera una camioneta pick-up de doble cabina y les solicita emitir el sentido de su voto de manera económica. El cual es emitido en sentido afirmativo por unanimidad.

ACUERDO

Cotizar para la próxima sesión de este comité y adquirir una camioneta pick-up de doble cabina para uso de la Dirección General.

2. Adquisición de 2 Cajeros Automáticos



- En atención a la requisición numero 50-60-1-267 de la Dirección Comercial, donde se solicitan 2 cajeros automáticos, se dio cumplimiento al proceso de invitaciones a las empresas que se logro ubicar en el mercado nacional ya que, sobre el particular se tienen nulos antecedentes y experiencia en cuanto a este tipo de equipos, por lo que también se le solicito a la CFE su orientación sobre los mismo no obteniéndose información de apoyo, por lo tanto se invito a las empresas:

- APS AUTOMATIC: cotiza un equipo el cual recibe dinero pero no dispensa efectivo de cambio y el equipo requerido estaría disponible hasta el mes de diciembre ya que todavía se encuentra en ensamble y faltaría hacerle pruebas de funcionamiento, ya que esta en proceso de desarrollo. Precio de cotización \$97,423.76 I.V.A. incluido.
- INTERLOGIC: presenta en su cotización catalogo de equipos solicitados con descripción técnica y otros alternativos, currículum amplio y experiencia en una gran parte de los estados del país, directorio de clientes vigentes entre los que se encuentran gobiernos estatales, federales y municipales, varios organismos operadores de agua potable y otros grupos de la iniciativa privada. En sus datos técnicos oferta la inclusión del software con interoperabilidad, puertos, terminales, capacitación y respuesta inmediata antes de 12 horas ante cualquier falla de operación con disponibilidad inmediata de refacciones, ofrece también póliza de garantía por un año con pagos mensuales de 250 dls; solicita un anticipo del 50% al formalizar el contrato. Precio de \$227,360.00 I.V.A. incluido.
- UNIVERSO DIVERSO: presenta catalogo de equipos solicitados con características similares a INTERLOGIC, no presenta currículum de la



empresa, no presenta directorio actual de clientes. En sus datos técnicos no contempla puertos, terminales y el software no especifica condiciones de interconexión e interoperabilidad con el utilizado actualmente por la JIAPAZ, ofrece tres tipos de mantenimiento clasificados como bronce, plata y oro con un precio mayor al de INTERLOGIC en el que se asemeja al tipo y contenido de los servicios; solicita el 80% de anticipo, no especifica la disponibilidad de refacciones. Precio de \$184,440.00 I.V.A. incluido.

Con base en lo anterior y después de haber analizado cual de las propuestas garantiza las mejores condiciones técnicas y de cobertura, el Secretario Ejecutivo pregunta a los miembros del Comité sin referenciar la oferta económica para no correr el riesgo de menor precio y calidad, el nombre de la empresa que garantiza la seguridad y confianza al organismo por el nuevo sistema de cobro que se pretende implementar y que se adjudique la compra. Basados en las consideraciones antes expuestas; les solicita emitir el sentido de su voto de manera económica. El cual es emitido a favor de INTERLOGIC por unanimidad.

ACUERDO

Solicitar a la empresa ganadora, que a través de su representante legal y ante los funcionarios de este organismo de los departamentos jurídico, informática, dirección comercial y recursos materiales se reúnan en este organismo para analizar y determinar el contenido del contrato correspondiente.

3. Adquisición de 5000 micro-medidores de ½ pulgada de chorro múltiple.

- Como antecedente con respecto a este punto se menciona que la adquisición de estos medidores se debe tanto a los trabajos de reposición de los del tipo de bronce por los de plástico como de instalación en nuevos fraccionamientos, esto ha dado lugar a que en menos de dos años se han utilizado alrededor de 22,000 micro-medidores, entonces bajo este ritmo se requerirían alrededor



micro-medidores solo para cerrar el presente ejercicio, pero de todos es sabido que la falta de recursos asignados para esta u otras partidas solo se tiene en este tiempo la posibilidad de adquirir los 5,000 motivo de la presente reunión; es por lo anterior que con base en la requisición no. 50-60-1-263 de la dirección comercial se invitó a presentar cotizaciones a las siguientes empresas:

- Tomas Domiciliarias
 - Oficio de Invitación no. Oficio/S.G./0016/12
 - Fecha de Oficio: 10 de agosto del 2012
- Medidores Azteca
 - Oficio de Invitación no. Oficio/S.G./0014/12
 - Fecha de Oficio: 10 de agosto del 2012
- CICASA
 - Oficio de Invitación no. Oficio/S.G./0015/12
 - Fecha de Oficio: 10 de agosto del 2012

Al respecto el secretario técnico refiere que durante el mes de marzo del presente año la dirección comercial acordó con el representante legal de la empresa Tomas Domiciliarias, instalar alrededor de 22 micro-medidores en diferentes puntos de la intermunicipal, para que durante tres meses aproximadamente mediante un seguimiento de monitoreo y registro de lecturas se determinara la viabilidad de ser aptos para ser considerados en las necesidades posteriores del organismo, como resultado de este proceso de verificación, mediante oficio No. D.C./151/2012 de fecha 6 de agosto del 2012 la dirección comercial hizo del conocimiento de la dirección administrativa el dictamen técnico y que forma parte del expediente de la presente acta, en el que, se asientan los resultados de la funcionalidad de dichos micro-medidores y que a la letra dice:

- Tablas financieras de micro-medidores, en ella se desglosa el monto que dejaríamos de cobrar mensualmente en 2,500 tomas cuando el micro-medidor



marca error de lectura, en el caso de Tomas Domiciliarias tiene error de -8%, cuando la norma oficial mexicana marca como máximo -2%.

- o Reporte de calidad del micro-medidor de Tomas Domiciliarias, se desprende que el error en lectura va desde -3.90 a -8.74, lo que implica pérdidas económicas para el organismo.

De igual manera con fecha 20 de agosto del 2012, se recibe por parte de la empresa Tomas Domiciliarias en sobre cerrado de cotización y que por consecuencia se toma en cuenta para incluir su oferta en el cuadro comparativo de cotizaciones, sin embargo, extrañamente al día siguiente la misma empresa se presenta en el departamento de recursos materiales a entregar escrito de disculpa y desistir de participar en el proceso de adjudicación, se admite el escrito y se cancela su propuesta del cuadro comparativo por lo que en esta reunión únicamente se presenta el formato con las ofertas de las empresas Medidores Azteca y CICASA.

Sobre el particular el secretario ejecutivo solicita que se incluya también la oferta de tomas domiciliarias aun y cuando se haya desistido. Por tal razón se toman en cuenta las siguientes consideraciones para su análisis.

- o Contenido de manufactura nacional. La Comisión Nacional del Agua establece como norma oficial un mínimo del 65%:
 - Tomas Domiciliarias: su componente es principalmente de origen chino.
 - Medidores Azteca y CICASA: cumplen según sus certificados de fabricación.
- o Tiempo de garantía.
 - Tomas Domiciliarias: 1 año
 - Medidores Azteca: 5 años
 - CICASA: 3 años.



- o Rango de tolerancia en falla de medición.
 - Tomas Domiciliarias: de -3 a -8
 - Medidores Azteca: -2 a -3
 - CICASA: -2 A -3.

- o Condiciones de pago.
 - Tomas Domiciliarias: contado
 - Medidores Azteca: crédito
 - CICASA: crédito

- o Precio
 - Tomas Domiciliarias: \$222.00
 - Medidores Azteca: \$214.90
 - CICASA: \$222.00

El concepto de válvula anti-retorno no se considera por no estar incluida en la requisición de la dirección comercial.

Con base en lo anterior y después de determinarse que tanto Medidores Azteca como CICASA cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área técnica, el secretario ejecutivo solicita a los miembros del Comité el nombre del proveedor al que se adjudica la compra de los 5000 micro-medidores, basados en las consideraciones y precios antes expuestos; y así mismo emitir el sentido de su voto de manera económica. El cual es emitido a favor de MEDIDORES AZTECA por unanimidad.

ACUERDO

Solicitar al ganador de las propuestas se apersona en las oficinas para ultimar detalles.

8. Asuntos Generales



El Secretario Ejecutivo manifiesta:

- Dar lectura al presupuesto ejercido de Enero-Mayo 2012 para lo cual pide al C.P. Miguel Ángel del Real Rodríguez de lectura al mismo.

M. en C. Martha Joanna Corral Peralta, Vocal del Comité

- Para la próxima reunión ordinaria o extraordinaria se presenten las cotizaciones de lo que se tiene planeado adquirir con el recurso federal (PRODDER), lo cual incluye un vehículo tipo cisterna, equipo de bombeo, válvulas de operación, macro-medidores de agua residual, entre otros.

El Secretario Ejecutivo manifiesta:

- Se tiene hasta el 30 de septiembre para subsanar todas las adquisiciones del recurso federal, por lo que se sugiere realizar una sesión extraordinaria para el día 11 de septiembre del 2012

Se pregunta si alguno de los miembros del Comité desea hacer uso de la voz y si está debidamente discutido el punto 8 de la orden del día, somete a votación económica mismo que fue votado en sentido afirmativo por unanimidad, quedando como acuerdo:

ACUERDO

- Reunión extraordinaria el día 11 de septiembre del 2012, con las cotizaciones de todo lo que se va a comprar con el recurso federal, lo cual incluye una pipa, equipo de bombeo y equipo de transporte.

Una vez agotado el orden del día y no habiendo otros puntos que tratar, se da por terminada la presente acta de reunión del Comité Mixto de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública de la Junta Intermunicipal de

JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Zacatecas



GOBIERNO DEL ESTADO
2010-2016

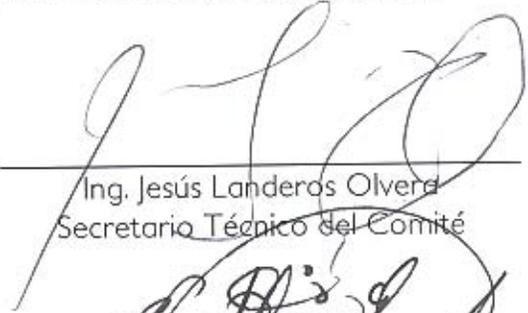


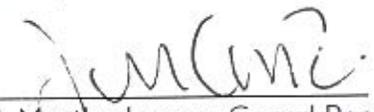
ZACATECAS
CONTIGO EN MOVIMIENTO

Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, firmando los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

----- C O N S T E -----

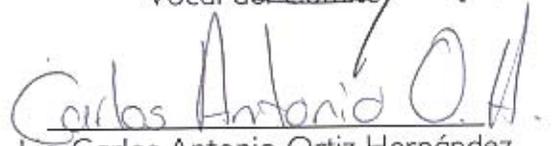

C.P. Mariano Tello Sánchez
Secretario Ejecutivo del Comité


Ing. Jesús Landeros Olvera
Secretario Técnico del Comité


M. en C. Martha Joanna Corral Peralta
Vocal del Comité


Lic. Blanca Alicia Herrera Martínez
Vocal del Comité


C.P. Francisco Enrique Sigala Murga
Vocal del Comité


Lic. Carlos Antonio Ortiz Hernández
Por la Contraloría de Gobierno del Estado y
Asesor del Comité


Lic. Ma. Del Carmen Adame Castañeda
Directora Comercial de la JIAPAZ y
Asesor del Comité